

Don José Francisco Navas Pérez con NIF 09191398T, en calidad de Jefe de Administración en funciones de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, con NIF Q0600481F, empresa matriz de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, con NIF A06446447 y a petición de la **Dirección Corporativa**,

## C E R T I F I C O :

Que, para la financiación del contrato de "**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA BONIFICACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS AL PLAN DE FORMACIÓN BONIFICADA 2024 DE CANAL EXTREMADURA**", con nº de **Expte. 04624PAO**, cuyo precio base de licitación estimado asciende a **42.030,89 €**, más los impuestos que legalmente correspondan en caso de corresponder, a fecha de expedición de este certificado hemos realizado la anotación correspondiente dentro del sistema contable en el **EJERCICIO 2024** y dentro de la partida de "**Personal**" :

Entidad	2024
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales	2.521,85 €
Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU	39.509,04 €

Debemos tener en cuenta, además que esta formación está enmarcada en la formación bonificada y por lo tanto estará subvencionada casi en su totalidad.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Mérida a,

Fdo.: José Francisco Navas Pérez  
**Jefe de Administración en funciones**